



Ayuntamiento de Nuévalos

ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE LA SESIÓN DEL PLENO

DÍA: 28 de febrero de 2017	Conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, queda convocada a la sesión ordinaria del Pleno de este Ayuntamiento que tendrá lugar en salón de plenos, día 28 de febrero de 2017, a las 18:00 horas, para tratar
HORA: 18:00	
LUGAR: <i>Salón de Sesiones</i>	
SESIÓN: ordinaria	

los siguiente asuntos:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2016.

SEGUNDO. RESOLUCIONES E INFORMES DE ALCALDIA PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO.

TERCERO. DAR CUENTA DEL INFORME DE SECRETARIA INTERVENCION RESPECTO A LA EJECUCIÓN TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL 4º TRIMESTRE 2016 CONFORME AL ART. 16 DE LA ORDEN HAP/2105/2012, DE 1 DE OCTUBRE.

CUARTO. DAR CUENTA DEL DECRETO DE APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2016.

QUINTO. INFORME PLENO LICENCIA ACTIVIDAD CLASIFICADA TALLER AUTOMOVILES ESTACION DE SERVICIO MONTEPIEDRA.

SEXTO. INFORME PLENO LICENCIA ACTIVIDAD REGULARIZACIÓN EXPLOTACION OVINA RAFAEL CUENCA LORENTE.

SEPTIMO. APROBACION CONFIRMACION DE LA ZONA DENOMINADA "URBANIZACIÓN MIRAPIEDRA" PREVISTA EN LAS NN.SS DE NUEVALOS COMO APTA COMO URBANIZAR COMO SUELO NO URBANIZABLE.

OCTAVO. RUEGOS Y PREGUNTAS.

La documentación referente a los asuntos incluidos en el orden del día puede consultarse en la Secretaría de la Corporación.

En Nuévalos, a 20 de febrero de 2017.

El Secretario,

Fdo.: Francisco Javier Reyro Fernandez.